Provincia de Tierra del Fuego, Antártica
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Gobierno, Justica y Derechos Humanos

USHUAIA, 15 OCT 2021

VISTO el Expediente E-58099/2021 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación directa por la adquisición de dos (2) equipo generadores de electricidad para zonas rurales destinados a la Secretaria de Protección Civil del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos.

Que obra el comprobante de imputación preventiva N° 595/21, para atender el gasto en el presente ejercicio.

Que obra la Nota de Pedido N° 109/21, autorizada según jurisdiccional de compras vigente.

Que de acuerdo al procedimiento fijado por la Ley Provincial 1015, Artículo 18, Inciso L), Decretos Provinciales N° 674/11, N° y las Resoluciones O.P.C N° 84/20 y N° 17/21, corresponde emitir el acto administrativo de autorización, según jurisdiccional vigente.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en el Decreto Provincial N° 417/20, Anexo II.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL
DE ADMINISTRACION FINANCIERA
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°. – Autorizar el llamado a contratación directa por la adquisición de dos (2) equipo generadores de electricidad para zonas rurales destinados a la Secretaria de Protección Civil del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°. – El gasto que demande el cumplimiento de la presente, deberá ser imputado a la partida presupuestaria U.C.0507 e Inciso 40000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 3°. – Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N° 31 /21

Ana Dionisia MONTE DE OCA
Directora General de
Administración Financiera
M.G.J. y DD.HH.

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Proteccion y Defensa Civil
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00065/2021
Pieza Administrativa E Nro. 58099- E - 2021- 1788 - 0/
RAF 102 Dir Gral de Admin Financ MINIS GOBIERNO, JUSTICIA Y DerHum

Fecha: 15/10/21
Apertura: 20/10/2021 11:00

Encuadre Legal: Ley 1015, Art 8. inciso L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Adjuntar Folleto Ilustrativo con características del bien
Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/102 109 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**GENERADOR DE ELECTRICIDAD A COMBUSTIBLE 5,5 KVA. UNIDAD**			
>>	•Voltaje: 220V •Potencia Máxima: 5.0/5.5 KV •Salida de C.C : 12V - 8,3A •Uso continuo : 8 horas •Refrigerador: Por Aire •Cilindradas: 389 CM3 •Encendido: Transitorio •Arranque: eléctrico •Combustible: Nafta	2.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640

DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Ana Dionisia MONTE DE OCA
Directora General de
Administración Financiera
M.G.J. y D.H.

Firma y Sello Responsable

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaria de Proteccion y Defensa Civil
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00065/2021
Pieza Administrativa E Nro. 58099- E - 2021- 1788 - 0/ **Fecha: 15/10/21**
RAF 102 Dir Gral de Admin Financ MINIS GOBIERNO, JUSTICIA Y DerHum **Apertura: 20/10/2021 11:00**

Encuadre Legal: Ley 1015, Art 8. inciso L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Adjuntar Folleto Ilustrativo con características del bien
Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/102 109 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _ _ _)

Forma de Pago	30 días
Plazo de Entrega:	inmediata
Mantenimiento de Oferta:	30 días
Lugar de Entrega:	Defensa Civil - Pasaje Petrel, Ushuaia
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	20/10/2021
Domicilio de presentación de ofertas:	Defensa Civil - Pasaje Petrel, Ushuaia
Domicilio de apertura de ofertas:	San Martin 450 - Ushuaia
Vigencia del Contrato:	
Garantia de Oferta:	si
Requiere Muestra:	Si

Ana Dionisia MONTE DE
Dirección General de
Administración Financiera
M.G.J. y DD.HH.